

Expediente: 6371/22
Carátula: MEDINA EMANUEL DE JESUS Y OTRO C/ GARCIA JUAN ANTONIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284766521 - AGROSALTA CIA.DE SEGUROS, -DEMANDADO/A
27410590234 - BARRIONUEVO, ROCIO BELEN-ACTOR/A
27410590234 - MEDINA, EMANUEL DE JESUS-ACTOR/A
20291835202 - JUAN CARLOS PERSEGUINO, -PERITO
90000000000 - GARCIA, JUAN ANTONIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6371/22



H102316353159

JUICIO: MEDINA EMANUEL DE JESUS Y OTRO c/ GARCIA JUAN ANTONIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito CONTESTO OFICIOS - POR: BBVA ARGENTINA S.A. BANCO - 20/08/2026 08:38.- Agréguese y téngase presente lo informado. Se pone a conocimiento del embargado en virtud de lo normado por el art. 282 NCPCT. Procédase por Secretaría a quitar el presente trámite del estado de reservado. EYL - FDO. POR SECRETARIA (ART. 209 NCPCT)

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=BARROS Maria Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232385370

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.